EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.336.648 — Año LX — Nro. 19.419 — 16 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, MIERCOLES 7 DE SETIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Convenio financiero con Alemania Federal

Martínez de Hoz dijo que está destinado a captar moneda fuerte.- Confianza en nuestro país

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz, aseguró que el convenio que firmara próximamente con un banco de Alemania occidental para el lanzamiento de bonos externos de la Argentina por cien millones de marcos, confirma "que está renaciendo la confianza en los círculos financieros internacionales" con respecto al país.

Ese acuerdo se celebrará próximamente en Francfort con el Deutsche Bank en lo que significa una muy importante operación financiera destinada a captar moneda fuerte en el exterior. El Dr. Martínez de Hoz hizo ese anuncio anoche al hablar a los postres de una cena ofrecida por la Cámara Alemana de Comercio, al cumplirse el 120º aniversario del primer tratado de amistad y comercio suscripto entre los dos países.

Junto con el Dr. Martínez de Hoz compartió la cabecera Herman Abs, presidente del Deutch Bank, con quien el ministro de Economía acordó el lunes pasado los detalles finales sobre el lanzamiento de los bonos externos en Alemania occidental.

Ayer Martínez de Hoz, al iniciar su exposición, historió las relaciones económicas entre la Argentina y Alemania y puntualizó que, luego de la postguerra, "los dirigentes argentinos equivocaron el camino, y con una mentalidad de preguerra la Argentina se aisló y perdió la gran oportunidad de ser una gran potencia a la altura de las primeras del mundo".

El milagro alemán

Martínez de Hoz también puso de relieve "las frustraciones de los últimos años" en la Argentina que la llevaron "al borde del caos, evitado por la intervención de las fuerzas armadas", e hizo un paralelismo entre el milagro alemán "y las consecuencias de la verdadera guerra que se presentaba (para la Argentina) a principios del año pasado" por lo que "debemos ser conscientes de que todo no se recuperará sino es con sacrificio, así como lo hizo Alemania".

Añadió que "los resultados que nos dio inmediatamente la generosa economía de nuestra nación, nos permitió superar las dificultades con menos sufrimientos que los previstos"

(Pasa a pág. 2a., col. 9a.)

Comercio con el este germano

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Fue suscripta ayer, en Leipzig, el acta final de la primera reunión de la Comisión Mixta Argentina - Alemana oriental, se informó en el Palacio San Martín.

Las sesiones estaban previstas en el convenio firmado por nuestro país y la República Democrática Alemana, el 30 de mayo de 1975.

La comisión argentina es presidida por el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de Comercio Exterior, Sr. Edmundo Sangenis, quien viajó acompañado por una comitiva que incluye funcionarios de su área, de la Cancillería, de diversos entes y empresas estatales y empresarios privados.

La delegación fue recibida por el viceministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Horst Grunert, y el ministro de Comercio Exterior, Horst Soelle.

Durante las deliberaciones, los representantes argentinos manifestaron la decisión argentina de adquirir cuarenta grúas de pórtico y entregaron una lista de interés nacional que incluye productos primarios, semielaborados y elaborados.

La cuestión del financiamiento recíproco de las exportaciones también fue analizada en detalle y ambas delegaciones propusieron la posibilidad de firmar acuerdos entre bancos.

Como consecuecia de esta primera reunión, se anticipa la visita a nuestro país de técnicos germanos y la realización de la segunda reunión en 1978.

La delegación argentina continuará su gira dirigiéndose a Varsovia, donde permanecerá hasta el fin de semana. También allí analizará el comercio e intercambio bilateral y las perspectivas futuras para hacerlo más amplio.

Un préstamo de los EE. UU. para Agua y Energía

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue aprobado un préstamo del Export-Import Bank of United States y el Bank of América International of Texas para la empresa Agua y Energía Eléctrica, del que será garante el Banco Nacional de Desarrollo.

Se señala que "con la financiación de seis millones 86.350 dólares se hará frente al pago de un porcentaje del costo de la provisión, de origen estadounidense, de un sistema de control computarizado para el despacho de cargas en la regional Litoral de la mencionada empresa estatal, cuyo centro de operaciones se encuentra en Rosario".

Será firmado hoy el acuerdo con Panamá

La ceremonia tendrá lugar en la sede de la OEA, Washington.- Reuniones de Carter con presidentes

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente Jimmy Carter, en presencia de la mayor concentración de mandatarios registrada en esta capital desde los funerales del malogrado estadista John Kennedy, firmará junto con el jefe de gobierno de Panamá, general Omar Torrijos, dos tratados que transferirán el control del canal y la zona contigua a Panamá para el 1º de enero del año 2.000.

Si son ratificados, los tratados entregarán a Panamá el control del canal y la zona aledaña. Sin embargo, Estados Unidos continuará reteniendo indefinidamente el derecho a defender el canal, mientras que Panamá garantizará la neutralidad de la vía interoceánica y el derecho de acceso a la misma.

Carter reanudó hoy sus encuentros individuales con los mandatarios latinoamericanos que viajaron expresamente a Washington para asistir a la ceremonia. También recibirá a un grupo especial de senadores conocidos por su posición altamente conservadora en la política defensiva del país, así como una reunión con 70 destacadas personalidades de la nación, entre ellas el ex presidente Gerald Ford, a fin de solicitar su apoyo para la ratificación de los acuerdos.

Una alianza de grupos conservadores, llamada coalición para salvar el canal de Panamá, emitió avisos radiofónicos para realizar una manifestación de protesta a los pies del Capitolio, sede de los órganos legislativos.

Además, la Comisión Panameña de los Derechos Humanos celebrará una conferencia de prensa donde se...

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)



(radiofoto UPI)

El presidente argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, su esposa e integrantes de la comitiva descienden del avión en la base Andrews.

En Sudáfrica han renunciado docentes negros

JOHANNESBURGO, 7 (UPI). — Los maestros negros hicieron causa común con los activistas estudiantiles de Soweto en su lucha contra el programa de "educación bantú" y presentaron masivamente su dimisión en 40 escuelas confiscadas hace tres semanas por el gobierno.

En una declaración difundida después de celebrar una reunión en Soweto, 100 profesores negros prometieron que no trabajarán "hasta que sea limpiado el panorama de la enseñanza".

Las escuelas reanudaron sus clases ayer bajo la nueva administración gubernamental y la policía dijo que menos de 100 estudiantes de los 27 mil existentes en la aldea segregada se inscribieron para el nuevo curso académico.

Se designará reemplazante de Hidalgo Solá

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La posibilidad de designar un nuevo embajador argentino en Venezuela ante la desaparición del diplomático Dr. Héctor Hidalgo Solá, es estudiada por el gobierno nacional según trascendió en fuentes autorizadas de la Cancillería.

Según la versión oficiosa, la decisión se funda en la necesidad de cubrir con urgencia la jefatura de la representación nacional en Caracas, teniendo en cuenta la importancia de las relaciones entre las dos naciones.

El embajador Hidalgo Solá fue secuestrado el 18 de julio último en esta capital, poco después de haber llegado al país para asistir al casamiento de una hija y en momentos en que se dirigía desde su domicilio, en el barrio norte de esta capital, rumbo a la sede de una firma comercial que es propiedad de su familia.

En esferas responsables de gobierno trascendió que el viernes de la semana pasada la esposa del embajador Hidalgo Solá se entrevistó con el presidente Jorge Rafael Videla, oportunidad en que liberó al jefe del Estado de la comprensible atadura humana que le pudiera impedir cubrir la sede diplomática de Caracas.

A sindicalistas de E. U. recibió el Gral. Liendo

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, recibió esta mañana a la delegación de sindicalistas de la central obrera norteamericana AFL-CIO que, presidida por su presidente, Sol Chaiken, visita nuestro país desde ayer.

La reunión se realizó en el despacho del general Liendo, a quien acompañaron sus colaboradores más inmediatos.

La delegación de gremialistas era integrada, además, por Louis Knetch, Andrew McLellan, William C. Doherty, Michael Boggs y Jesse Friedman.

Previamente los visitantes habían concurrido a la sede de la Confederación General del Trabajo, donde fueron recibidos por el interventor en la central obrera, comodoro Julio César Porcile, y su plana mayor.

Convenio para la rehabilitación de reclusos riojanos

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Ministerio de Justicia de la Nación fue autorizado a suscribir un convenio con las autoridades de la provincia de La Rioja, tendiente al funcionamiento del Instituto de Rehabilitación Social de Penados de esa provincia.

El mencionado instituto cumplirá sus objetivos como unidad carcelaria del Servicio Penitenciario Federal.

A los problemas norteños aludió el Vlmte. Bardi

SALTA, 7 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, formuló declaraciones en conferencia de prensa que tuvo lugar en esta ciudad, señalando que "son alarmantes los índices de mortalidad infantil en el norte".

Anunció que se concederán 3.009.770 pesos al gobierno provincial para la realización de distintos planes de salud pública. También aseguró que está previsto un apoyo durante el presente año para proyectos oficiales de 8 millones 492 mil pesos y 40.234.000 pesos para los comedores escolares en el área de fronteras y 84.325.454 pesos en el resto de la provincia.

Anunció que para las comunidades aborígenes se ha previsto la suma de 950.000 pesos y para el problema del agua potable en los Valles Calchaquíes se darán a Salta 24.675.000 pesos y con respecto a la lucha contra El Mal de Chagas-Mazza está programado realizar 22.354 rociados de viviendas y 2.200 evaluaciones entomológicas.

Dijo que en el área de desarrollo urbano y vivienda "se han recibido de la provincia de Salta 2.007 declaraciones juradas lo que constituye el 9,7 por ciento de las que era dable esperar según el censo nacional de población de 1970, que fue de 23.450 inquilinos".

El vicealmirante Julio Juan Bardi y el gobernador de la provincia, capitán de navío (RE) Roberto Augusto Ulloa, se trasladaron a la localidad de Santa Victoria, ubicada en las proximidades de las fronteras con Bolivia y Paraguay.

En la zona del Pilcomayo, Bardi y su comitiva visitaron las misiones aborígenes y luego en un helicóptero facilitado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales el ministro sobrevoló Misión La Paz.

La producción de soja argentina preocupa en Brasil

PORTO ALEGRE 7 (ANSA) — La expansión de la producción de soja en la Argentina donde la próxima cosecha ha sido estimada en tres millones de toneladas, preocupa a los productores y exportadores brasileños que temen para el próximo año una mayor competencia del producto argentino, que gana mercados en forma permanente.

Los temores fueron compartidos por el presidente de la Cooperativa Tritícola Serrana de Ijui, Ruber da Silva quien señaló: "La Argentina está estimulando la producción de soja, cuya próxima cosecha duplicará a la anterior".

Designaciones en la administración

Dictó nuevas disposiciones el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional ordenó las disposiciones aprobadas en 1974 y 1975 por las que se delegaron facultades en los ministros y secretarios de Estado en materia de designaciones, promociones y reincorporaciones de personal en la administración pública y el servicio exterior.

El decreto correspondiente lleva el número 2584 y fue dado a conocer anoche, disponiendo la ampliación del marco de las actividades delegadas por el Poder Ejecutivo, que se reserva para sí las designaciones, promociones y reincorporaciones "relacionadas con cargos que correspondan a la primera categoría en orden jerárquico de cada escalafón, estatuto o convenio vigente".

Esta norma no regirá para los organismos descentralizados y empresas del Estado, cualquiera sea su naturaleza jurídica o denominación, cuyas autoridades podrán nombrar y remover personal de acuerdo con sus respectivas leyes orgánicas.

Facultades acordadas por el Poder Ejecutivo

A su vez los ministros, comandantes en jefe de las fuerzas armadas, secretarios de Estado y secretarios y jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, quedan facultados para realizar:

1o.) Designaciones, asignaciones de funciones, promociones y reincorporaciones de personal en cargos correspondientes a las categorías inmediatamente inferiores a la primera en orden jerárquico;

2o.) Contratación de personal temporario;

3o.) Aceptación de renuncias, limitación de servicios, cesantías y exoneraciones de personal de todos los niveles, inclusive de subsecretarios;

4o.) Cancelación de hipotecas sobre bienes pertenecientes a su jurisdicción;

5o.) Contribuciones y subsidios, incluidas becas;

6o.) Cesión sin cargo de materiales y elementos declarados en desuso.

7o.) Aceptación de legados y donaciones de bienes inmuebles.

Delegación de facultades

También el decreto delega en los distintos titulares entre otras, las siguientes facultades:

1o.) **Ministro del interior:** Retiros, jubilaciones y pensiones correspondientes a la Caja de Retiros, jubilaciones y pensiones de la Policía Federal; bajas, a su solicitud, del personal superior y exoneraciones del subalterno de la Policía Federal; excepciones a las inhabilitaciones dispuestas por la Dirección Nacional de Migraciones; Franquicias electorales.

2o.) **Ministro de Relaciones Exteriores y Culto:** Prórroga y reducción de

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Atentados en Washington

WASHINGTON, 7 (UPI). — Dos bombas fueron detonadas en la madrugada de hoy en la capital de Estados Unidos, una de ellas a 30 metros de la reja de hierro de la Casa Blanca, desafiando las intensas medidas de seguridad que se han tomado con motivo de la visita de decenas de presidentes y gobernantes del hemisferio que se encuentran en Washington para asistir a la ceremonia de la firma de los nuevos tratados sobre el canal de Panamá.

La policía dijo que una de las bombas se escondió en el interior de un macetero de cemento de gran tamaño en un cruce del elipse, uno de los jardines que une a la Casa Blanca con el monumento a Washington.

El macetero gigante, que voló en pedazos, está a unos 30 metros de la reja de hierro que rodea la casa de Gobierno. La reja misma está situada a 50 metros del edificio presidencial. Dentro del recinto se encontraron fragmentos del macetero.

La otra bomba fue colocada junto al edificio donde se encuentra la oficina de pasajes de la línea aérea soviética Aeroflot, al lado de la embajada de ese país. No se informó de heridos en ninguna de las dos explosiones.

El estallido fue precedido por llamados telefónicos hechos a las agencias noticiosas, previniendo de los atentados e identificándose los autores como miembros de un grupo que protesta por el apoyo que presta la Unión Soviética al régimen de Fidel Castro.

La explosión en la oficina de Aeroflot tuvo lugar a las 2,30. La policía informó que la segunda explosión se había oído cerca de las 3, pero en los primeros momentos no se pudo identificar el lugar.

La bomba se colocó en una entrada de auto detrás del edificio de la embajada y que conduce a la representación diplomática. En el edificio y en las casas de los vecinos, se rompieron numerosos vidrios de las ventanas, incluyendo algunos del Hilton Hotel, situado al otro lado de la calle.

Poco después que se escuchó la segunda explosión, la oficina de la UPI en Washington recibió un llamado telefónico informando que se habían colocado varias bombas en la ciudad.

La persona que hizo los llamados informó que las bombas habían sido colocadas por un comando que se opone al apoyo que la Unión Soviética presta al gobierno de Castro, y como protesta por las violaciones a los derechos humanos en Cuba.

William Edwards, gerente del Hilton, dijo que la explosión había quebrado los vidrios de unas 60 ventanas en el hotel, pero que no había habido heridos. Los vidrios de la embajada cubrían la calle.

Edwards, que dormía en el momento de la explosión manifestó que el estampido había sonado como un trueno gigantesco.

Se enviaron destacamentos policiales al edificio de la Asociación Nacional de periodistas, para resguardarlo precautoriamente, pues allí funcionan la agencia de noticias "Tass", que pertenece al gobierno de la Unión Soviética, aun cuando no hubo amenazas de que se hubiesen colocado bombas en ese lugar.

En el mismo edificio están instaladas numerosas redacciones periodísticas, incluida la de UPI.

El inspector Raymond Remick, a cargo de la investigación de la primera explosión, manifestó que se había empleado solamente un artefacto, pero sin especificar de qué tipo. "Vamos a rastrear el sector", dijo, "para averiguar qué clase de explosivo se utilizó".

Actividad del Gral. Videla

WASHINGTON, 7 (Télam). — La agenda de trabajo del presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, incluyó para hoy —como ocurrió ayer— una intensa actividad y no se descartó la posibilidad de que se reúna con mandatarios de países americanos, entre los cuales se menciona a los de Costa Rica y Ecuador.

Por otra parte, en horas de la mañana participó de un desayuno de trabajo con el embajador, Dr. Orfila, y luego participó en el almuerzo ofrecido por el Consejo de Américas.

Tras la ceremonia de la firma del acuerdo de Panamá, a las 20, hora de Washington, el teniente general Videla será agasajado por James Carter con una comida en la Casa Blanca, a la cual asistirá acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Antonio Montes, y las respectivas esposas.

Jean Rostand, biólogo francés, murió en París

PARIS, 7 (Reuter). — Dejó de existir el sábado en esta ciudad a la edad de 82 años, el biólogo francés Jean Rostand, pionero de la ciencia de la inseminación artificial.

Nacido en París en 1894, frecuentó la literatura en su adolescencia, pero pronto sintió el llamado de la ciencia y fue autor de numerosas obras sobre biología. En 1959 fue designado miembro de la Academia Francesa de Ciencias pero no por eso abandonó las tareas de investigador. Hijo del autor de "Cyrano de Bergerac", Edmond Rostand, el científico desaparecido fue un defensor de la causa pacifista durante toda su vida.

Exigencias de los captores de H. Schleyer

BONN, 7 (EFE). — La liberación de 11 terroristas, un avión y medio millón de dólares en metálico exigen los secuestradores de Hans Martin Schleyer a cambio de la vida y libertad del industrial alemán.

El comando terrorista que se apoderó el lunes de Schleyer exige, asimismo, vía libre a los excarcelados para que se dirijan en avión al país que deseen.

Reclaman también la presencia en la expedición de un funcionario de las Naciones Unidas y del teólogo protestante Martín Niemoller.

Según la "Fracción Ejército Rojo", Schleyer será puesto en libertad una vez que hubiere aterrizado el avión con los excarcelados a bordo en el país fijado.

Entre los terroristas reclamados por los captores de Schleyer se encuentran Baader, Ensslin, y Raspe, considerados dirigentes máximos de la organización ultraizquierdista "Fracción Ejército Rojo".

Los tres dirigentes cumplen condenas a perpetuidad en la cárcel de Stuttgart. El resto de los reclamos no se ha hecho público aún.

Según versiones —que difieren de otra anterior— no confirmadas, los terroristas habrían puesto un plazo que expiró a las 9 de hoy.

Luisa Spagnoli apareció muerta

ORTISEI, (Bolzano), 7 (ANSA). — Luisa Spagnoli la periodista romana, nieta de la titular de la conocida casa de modas italiana, desaparecida el viernes pasado en Val Gardena, fue encontrada muerta en el fondo de un precipicio cerca de Monte Pana (Bolzano). Según las primeras informaciones, habría sido víctima de una caída.

Luisa Spagnoli, que estaba de vacaciones en Val Gardena, desapareció después de haberse alejado para un paseo solitario. La única huella dejada fue un pañuelo de seda encontrado a orillas de un precipicio.

Inmediatamente después de la desaparición de Luisa Spagnoli, una persona que se autodefinió perteneciente a la organización terrorista de extrema izquierda "Brigadas Rojas" se adjudicó el secuestro de la desaparecida, amenazando matarla si el ministro de Defensa italiano, Vito Lattancio, no hubiese dimitido.

También un presunto miembro de los NAP (Núcleos Armados Proletarios), otra agrupación terrorista de extrema izquierda, se adjudicó el secuestro de la mujer, reclamando el traslado de algunos "nappistas" encarcelados.

Sin embargo los investigadores no dieron crédito a la hipótesis de secuestro.

Secuestro en Valencia

VALENCIA, (España), 7 (EFE). — Trescientos rastreadores trabajando las 24 horas del día no pudieron encontrar ninguna pista sobre el paradero de la hija del cónsul de Bélgica en esta ciudad, presumiblemente secuestrada ayer.

Verónica tiene cuatro años de edad y su padre es el cónsul Pierre Jean Garber [illegible]. Desapareció cuando jugaba en el jardín de su casa.

Buenos Aires, la ciudad más barata del mundo

GINEBRA, 7 (DPA). — Empresas que envían a sus colaboradores a Tokio deberían concederles una tarifa de gastos más alta que a los que trabajan en Buenos Aires.

Según una estadística publicada en la filial ginebrina de la empresa norteamericana "Business International", Buenos Aires es la ciudad más barata del mundo.

En la escala figura Nueva York con el índice promedio del costo de la vida de 100 puntos. La capital japonesa figura con 142,9 puntos y Buenos Aires solamente con 46,6 puntos.

De las ciudades europeas, Estocolmo es la más cara con 123,5 puntos, le siguen Viena con 115,3; Ginebra con 152,3; Copenhague con 109,3, y Helsinki con 108 puntos.

Las ciudades germano-occidentales Francfort y Dusseldorf se ubican en el campo mediano de la escala con 107 y 105,5 puntos.

Más baratas que Nueva York son las ciudades europeas de Milán (77,7), Roma (76,7), Dublin (76,6), Lisboa (72,9) y Madrid con solamente 64,2 puntos.

Nueva línea de créditos de la Caja de Ahorro

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Caja Nacional de Ahorro y Seguro dará créditos a "todas las personas con relación de dependencia con un año de antigüedad y cinco el garante, para ampliación, mejora, mantenimiento de la vivienda, cancelación de hipotecas o saldo de compra, pavimentación, conexión de servicios públicos y para compra de automóviles nuevos o usados con cinco años de antigüedad como máximo.

El anuncio lo efectuó en conferencia de prensa el presidente de la caja, coronel (RE) Héctor Enrique Walter, señalando que los créditos podrán solicitarse a partir del lunes 19 del corriente y que "serán beneficiarias de este nuevo servicio todas las personas con actividad remunerada, en relación de dependencia o que actúe por cuenta propia, presentando certificación de ingresos, declaración de aportes impositivos, recibos de aportes previsionales y también los jubilados, pensionados y retirados".

Agregó que "las personas en actividad deberán acreditar un año de antigüedad en el empleo y presentar un garante con 5 años de permanencia en sus trabajos, y cuando sean propietarios de una vivienda libre de gravámenes y no inscriptos como bien de familia. La antigüedad exigida es de 3 años".

"Los nuevos servicios se otorgarán en 18, 24 y 30 meses. Para los préstamos de 18 cuotas el máximo prestable es de 1.000.000 de pesos y los de 24 a 30 meses el monto es de 2.000.000 de pesos".

"El importe de la cuota mensual de amortización no podrá superar el 30 por ciento de los ingresos declarados", señaló.

"Con la finalidad de facilitar el acceso a sumas mayores podrán adicionarse los sueldos que perciba todo el grupo familiar conviviente y los planes de 18 meses, la cuota mensual será de [illegible] pesos cada 100.000 pesos de préstamo. Para los créditos de 24 ó 30 meses, las cuotas serán de 9.800 y [illegible] pesos, respectivamente".

"Todos los prestatarios podrán [illegible] créditos en cualquier momento, una vez que [illegible] por lo menos el 50 por ciento de las cuotas", para anticipar que el régimen establece que "en caso de fallecimiento del titular, el préstamo queda cancelado".

El titular de la Caja informó que estos préstamos se pueden solicitar en la [illegible] central y en las filiales de Bahía Blanca, Córdoba, Corrientes, La Plata, Mar del Plata, Mendoza, Neuquén, Paraná, Río Cuarto, Río Gallegos, Necochea, San Juan y en las agencias de Lanús, Liniers, Flores, Centro, Lomas de Zamora y en breve en todo el país.

También informó que "ya están en vigencia nuevamente los préstamos para los empleados de la administración pública nacional, provincial, municipal por la suma de 500.000 pesos y todos los empleados que posean su préstamo personal pueden también gestionar los nuevos créditos que se anuncian hoy".

En otro orden de cosas, el coronel Walter dijo que "de acuerdo con las pautas impartidas por el gobierno nacional y con el propósito de erradicar definitivamente las escuelas ranchos, la caja está construyendo establecimientos en Tierra del Fuego y Misiones y de ahora en más las utilidades de la institución se volcarán a este tipo de ayuda que beneficia a la política de áreas de frontera".

Finalmente expresó que en materia de racionalización de los servicios del seguro de automotores "la caja cambió el sistema de reparación por el de indemnización automática —es decir, aclaró— ahora el titular del automóvil asegurado concurre a nuestras dependencias, los inspectores evalúan los daños, se establece el monto del arreglo y de inmediato se le extiende un cheque por su importe, abreviando tiempo y agilizando los trámites".

Los 155 años del Banco Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 7 (Télam). — "Los últimos 17 meses se han caracterizado por una evolución sin precedentes que ha permitido a la institución elevar de 120 a 500 millones de dólares su cartera total de préstamos", destacó el presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Roberto J. Bullrich, al hablar en el acto conmemorativo del 155º aniversario de la entidad crediticia.

El acto contó con la presencia del gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Ibérico Manuel Saint Jean; el ministro de Economía bonaerense, Dr. Raúl Salabarren, y otras autoridades.

Acreditó el hecho a "la acción del gobierno de la provincia y a la nueva legislación financiera". Agregó que otro factor había sido la decisión del gobierno de aumentar el capital del banco, señalando que éste ya es "como entidad financiera, un banco de inversión".

"Este año será recordado como uno de los que marcan jalones importantes en la trayectoria del Banco de la Provincia", expresó al entregar al gobernador y al ministro de Economía medallas recordativas de la creación de la sección de créditos para inversiones.

Anteriormente se había celebrado una misa en memoria del personal fallecido en la Catedral platense, que fue oficiada por el arzobispo local, monseñor Antonio Plaza.

Implantación del servicio medido de agua en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 7 (Télam). — Por disposición de la Dirección de Obras Sanitarias de la provincia se implantó el servicio medido de agua corriente, a partir del 1º de enero de 1977, en el partido de Bahía Blanca y en Punta Alta, informó la jefatura local de ese organismo.

Bahía Blanca y Punta Alta son las primeras ciudades del interior bonaerense donde se ha implantado el servicio, que reemplaza al actual sistema tributario, basado en la tasación de la unidad habitacional.

Se ha fijado el valor del metro cúbico en 25 pesos y la fecha de vencimiento de la primera couta se operará el 7 de noviembre próximo.

El pago anticipado del segundo semestre del año en curso corresponderá al 90 por ciento de lo facturado el primer semestre y las diferencias que puedan existir se complementarán a partir del primer período de 1978.

Opiniones del doctor Catalán

Proyecto Nacional, comunicación política y otras cuestiones

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Catalán, opinó que dentro del marco del Proyecto Nacional deberán crearse los canales de comunicación política necesaria para "que se produzca una real integración entre las minorías dirigentes, civiles y militares, y los estratos menos diferenciados del pueblo".

También señaló que a ese acuerdo se deberá llegar sin que sea un acto de gobierno, ni de las fuerzas armadas, pero sí de la civilidad.

El Dr. Catalán hizo esa apreciación durante una entrevista exclusiva a Noticias Argentinas, oportunidad en que afirmó que las reglas que orientarán el proceso a producirse a partir en sí mismo está profundamente ligado a la personalidad histórico-cultural del proyecto nacional "escapan totalmente a mi competencia, pero la naturaleza esencial del proceso del país.

Tras señalar que, a su juicio, "el Proyecto Nacional es de gran importancia para el proceso de reorganización nacional", dijo que el mismo "no puede ser una elaboración de gabinete ni una simple construcción oficial, o de las fuerzas armadas, sino objetivos profundamente compartidos y vividos por el pueblo argentino".

También puntualizó que "esa influencia recíproca permitirá a los sectores populares comprender y compartir los objetivos de los que depende la suerte de todos los argentinos", al tiempo que "las minorías dirigentes encontraron el apoyo necesario para lograrlos".

El Dr. Catalán resaltó entonces que "ese apoyo debe expresarse en una solidaridad efectiva que surge de la confianza, y ésta sólo puede lograrse a través de actitudes ejemplares y de la rectitud moral y de fuerza con que se sostienen las propias ideas".

Interrogado sobre las características que definirán a los canales de comunicación política necesarios para la puesta en práctica de las metas fijadas por las fuerzas armadas, el Dr. Catalán señaló que ellos "no pueden inventarse, tienen que ser creaciones espontáneas y apropiadas. Ese proceso de creación no será un acto del gobierno ni de las fuerzas armadas, tiene que ser una expresión de la civilidad, y será posible en la medida que los sectores más esclarecidos del país asuman sus responsabilidades cívicas en el marco del proceso de reorganización nacional".

Añadió que "esa será la garantía de que nuestro futuro es una democracia republicana" y acotó que "cuando llegue la hora, esos movimientos civiles modernos y proyectados hacia el futuro, tendrán que ser los grandes partidos políticos en los que se encause la opinión nacional".

Por último enfatizó Catalán su convencimiento de que la actitud espiritual y mental con que los argentinos enfrentan su futuro dependerá, en buena medida, de las actitudes que se induzcan a través de la educación y de la cultura, porque los hombres y mujeres de un país nuevo y rico tienen que mirar su futuro como una atractiva ilusión, mostrar esa ilusión y hacerla deseable y compartida, en un gran desafío para todos".

Se evocará el 11 la memoria de Sarmiento

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El secretario de Educación, Gustavo Perramon Pearson, dirigirá un mensaje por la red nacional de radio y televisión con motivo de celebrarse, el 11 del actual el día del maestro.

El secretario de Estado se referirá a la figura de Domingo Faustino Sarmiento y la relacionará con el destino de la docencia argentina, según trascendió en medios allegados al Ministerio de Cultura y Educación que, en las próximas horas hará conocer el día y hora del mensaje mencionado.

Intensa actividad de Harguindeguy en Tierra del Fuego

USHUAIA, 7 (Télam). Una nutrida actividad desarrolla en esta ciudad el ministro del Interior de la Nación, general de brigada Albano Harguindeguy, quien luego de poner en posesión del cargo al nuevo gobernador de Santa Cruz, comodoro (R E) Juan Carlos Faverglotti inició una gira de trabajo por el cono sur del país.

En el marco de esta actividad el ministro del Interior recibió anoche en audiencias separadas a representantes de las cámaras de Comercio, Maderera, Construcciones y Pesquera, con quienes departió sobre diversos temas que hacen al mejor desenvolvimiento de dichas entidades y de interés general y regional.

El titular de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Ricardo Iribarne, se mostró complacido por la entrevista, manifestando que, en su transcurso se analizaron aspectos vinculados con la economía regional y fundamentalmente sobre el costo de la vida en Tierra del Fuego en relación con Buenos Aires, haciéndose hincapié en los factores que inciden en ese índice, destacándose en este contexto el costo del gas y los fletes.

El general Harguindeguy demostró —dijo el señor Iribarne— tener amplios conocimientos y prometió ocuparse de la solución de esos problemas.

Remarcó el Sr. Iribarne que también se conversó sobre el tema turismo, en todas sus facetas y consideró que la visita había sido positiva "ya que demuestra —subrayó— el interés por parte del gobierno central, en conocer de cerca todos los problemas del interior".

EL PROYECTO DEL 2.000 Y UN PLAZO QUE GENERA POLEMICAS NEGATIVAS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — No pocos comentarios ha suscitado aquí la difusión de un "plan general de acción tentativa" elaborado esquemáticamente por el Ministerio de Planeamiento y que seguramente requerirá algunas aclaraciones a la luz de la presunción de que parte, según la cual el traspaso del poder a los civiles tiene la fecha estimativa de 1991. De acuerdo con la misma perspectiva, la participación de éstos en una etapa de transición debería producirse a partir de 1986. Si bien es cierto que el equipo que encabeza el general Díaz Bessone tiene por objetivo proponer el Proyecto Nacional mediante la elaboración del marco conjetural argentino para el año 2.000 en una tarea de asesoramiento del poder político que no implica necesariamente la aceptación total de sus pautas, tal calendario "tentativo" se ha convertido de inmediato en una referencia para el debate. La ausencia de plazos, una de las características impuestas al actual proceso nacional, ha quedado así en alguna medida superada y por primera vez desde hace más de año y medio los observadores políticos cuentan con una referencia temporal para el análisis.

* * *

Quince años en la vida de un país es un breve período. No así para un gobierno que seguramente se siente incómodo con la difusión de una propuesta cuya ambigüedad salta a la vista al no conocerse los razonamientos que permitieron llegar a ella. Deberá aclararse, en consecuencia, que se trata de un documento de trabajo que parte de algunas hipótesis no comprobables, para evitar que se entre en una polémica que no hace bien a esta etapa del proceso. La publicación por el diario "La Nación", a cuatro columnas, en su primera página, con similar despliegue del viaje presidencial a Estados Unidos, ha sido un gran impacto periodístico que difícilmente se acalle en los días inmediatos. Al parecer, ese dato temporal no figura en la documentación entregada en los últimos días a los interlocutores sectoriales que han tenido las comisiones del Ministerio de Planeamiento que recogen sugerencias para el Proyecto Nacional.

* * *

Dicha publicación incluye otro aspecto del análisis ministerial con vistas al año 2.000, referido al orden internacional, en el que se advierte la gravitación que han tenido las ideas de Herman Kahn, quien en 1969 dictó un ciclo de conferencias en Buenos Aires sobre la conformación social en el nuevo siglo. Un trabajo realmente importante que se amplió por aquellos días con la publicación local de "El año 2.000", obra en la que el futurólogo del Instituto Hudson, de Estados Unidos, trabajó con Anthony Wiener, otro investigador de nota del mundo de mañana. La Argentina ha sido uno de los pocos países de mediano desarrollo para arriba que no se ha ocupado hasta ahora formalmente de definir aproximativamente las circunstancias políticas, sociales y económicas en que deberá insertarse durante las próximas décadas. Ese es el sentido del trabajo que tan fragmentariamente se acaba de difundir y bueno sería que se lo difundiese completo para evitar, aunque más no sea, las suspicacias que esos plazos pueden provocar.

* * *

El manejo empírico de la política, los "golpes de olfato" a que no hace mucho aludía el presidente Videla para describir la conducción instintiva del poder con que se ha movido el Estado durante demasiadas décadas, es una respuesta para justificar la necesidad de contar con ese laboratorio de ideas que no siempre habrá de acertar pero que al menos, va marcando el camino a recorrer con el menor margen de incertidumbre posible. La tarea del Ministerio de Planeamiento tiene en ese sentido un contenido apasionante para el estudioso, pero no es menos cierto que también se expone a un amplio margen de críticas incrédulas de quienes confían más en la improvisación y en el "milagro" que en la investigación cotidiana. Decir que los civiles recién llegarán al poder en 1991 es sólo una hipótesis de trabajo, como es también una esperanza que la Argentina pueda recuperar su estabilidad histórica en poco más de una década. Al menos, casi siempre se requiere más tiempo para reconstruir que para lo contrario.

Massera: "El esquema de poder está definido"

Precisiones sobre el proceso de reorganización

TRELEW (Chubut), 7 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, Almte. Emilio Eduardo Massera, afirmó anoche que "el llamado esquema de poder está perfectamente definido en los documentos básicos y actas del proceso de reorganización nacional, y las tres fuerzas armadas asumieron en su momento —por unanimidad— el compromiso de cumplirlo, ajustándolo a las condiciones de excepcionalidad que pudieran presentarse".

En tal sentido agregó que "en consecuencia, las posibles variantes de forma y tiempo que puedan presentarse serán acordadas, como es habitual, en el seno de la Junta Militar, a través de la coparticipación de los criterios institucionales cuyos portavoces son los respectivos comandantes en jefe. Siendo la Junta Militar el órgano máximo del poder político de la Nación, será ella la encargada de adoptar las decisiones que correspondan en el momento oportuno".

Expresó también que "si algo diferencia esencialmente a este proceso de reorganización nacional en relación a anteriores experiencias de gobiernos militares, ello es el extremo celo que se ha puesto para obtener la institucionalización del proceso, como contrapartida a cualquier intento de personalización del poder".

Al respecto subrayó que "ningún comandante en jefe está aferrado a su cargo, ni a su condición de miembro de la Junta Militar, porque saben que la única garantía para sacar al país hacia adelante es lograr que sean las instituciones y no los hombres, que circunstancialmente las conducen, quienes nos lleven a todos al destino de grandeza que anhelamos".

Finalmente, en el reportaje que es reproducido por el diario local "El Chubut", el Almte. Massera precisó: "En la reunión del Consejo de Almirantes no se analiza la gestión de los ministros, sino que se estudia el estado de cumplimiento de los objetivos del proceso de reorganización nacional del que la Armada es copartícipe. Cuando se observa que es necesario clarificar algunos aspectos sobre ese estado de cumplimiento, se formulan las observaciones correspondientes y, por intermedio del comandante en jefe, se hace llegar al seno de la Junta Militar. Es ésta, en su carácter de órgano supremo del Estado, la que tiene la facultad de convocar o no, a los ministros para las aclaraciones que se consideren convenientes. Independientemente de otras convocatorias que puedan efectuar para mantenerse informada de diversos aspectos del quehacer gubernamental".

Facultades...

Viene de pág. 1a.

los límites de permanencia establecidas por la ley número 20957.

3o.) **Ministro de Justicia:** Retiros, bajas y disponibilidad del personal del Servicio Penitenciario Federal y fijación del haber de retiro; designación y remoción de los escribanos nacionales de registro y sus adscriptos; aprobación de textos de formularios para contratos de prensa y de transferencia de automotores;

4o.) **Ministro de Defensa:** Retiros obligatorios de personal militar, Gendarmería Nacional y superior de la Prefectura Naval Argentina; bajas, a su solicitud, de personal superior de las fuerzas armadas y Gendarmería Nacional; asuntos referidos a la Dirección General de Fabricaciones Militares;

5o.) **Ministro de Economía:** Declaración, prórroga y cese del estado de emergencia agropecuaria; fijación de precios de comercialización de productos; fijación de precios máximos; prórroga de plazos de instalación y de puesta en marcha de proyectos comprendidos en regímenes de promoción industrial o similares; normas sobre fraccionamiento de productos; otorgamiento de permisos precarios a barcos extranjeros para efectuar servicios de cabotaje; habilitación de puestos para inspección sanitaria;

6o.) **Ministro de Cultura y Educación:** Distribución de créditos asignados con destino a bibliotecas populares, cooperadoras escolares y entidades similares;

7o.) **Ministro de Bienestar Social:** Otorgamiento de pensiones acordadas por leyes especiales; liquidación de pensiones graciables otorgadas por ley; actualización de las normas técnicas del Código Alimentario.

Panamá...

Viene de pág. 1a.

guramente fustigará la firma de los acuerdos.

Sin embargo, un obstáculo potencial quedó eliminado ayer cuando el juez de la Corte Suprema, William Brennan, rechazó una petición presentada por los fiscales de cuatro estados, quienes solicitaron fuese suspendida mediante una orden de emergencia la firma de los acuerdos.

La oficina de prensa de la Corte dijo que al rechazar Brennan la petición citó las normas para presentar este tipo de querellas directamente el Tribunal Supremo. Por lo que se desprende que la moción no cumplió con los requisitos adecuados.

Los firmantes de la querella fueron el fiscal del Estado de Idaho, Wayne Kidwell; Theodore Sendak, de Indiana; Richard Turner, de Iowa, y William Guste, de Luisiana. Arguyeron que, los contenidos del tratado no han sido completamente explicados al país, y que la totalidad del Congreso, no solamente el Senado, deberían aprobarlos eventualmente.

El nuevo tratado del canal, gestionado tras 13 años de negociaciones, establece que la vía interoceánica construida hace 63 años y la zona del canal, junto con sus instalaciones, pasarán a ser panameñas con la inauguración del siglo XXI.

La firma tendrá lugar en medio de una pomposa ceremonia en el Salón de las Américas, recinto principal de la sede de la Organización de Estados Americanos.

El primer día de lo que se conoce como la "Semana de Panamá" fue una jornada atareada para Carter, ya que se entrevistó con cinco presidentes latinoamericanos y un vicepresidente.

Entre los recibidos ayer figuraron los mandatarios de dos países latinoamericanos con gobiernos militares acusados repetidamente de supuestas violaciones de los derechos humanos, Chile y Paraguay.

Sin embargo, Carter dijo ayer que en su opinión, sus encuentros con los jefes de Estado militares de América latina son "saludables para ellos y para nosotros" porque así puede solicitar personalmente aclaraciones sobre la violación de los derechos humanos en sus países.

INFLACION Y SALARIOS

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — A fines de esta semana deberá conocerse de modo oficial el índice del costo de vida correspondiente a agosto. Será alto, talvez no tanto como lo sugerían algunas conjeturas lanzadas al ruedo alrededor de mediados de mes, pero acaso marque el nivel más empinado del último semestre del año.

Esto significa tanto como decir que se mantendrá algo más que tonificada la expectativa colectiva sobre el proceso inflacionario en circunstancias, paradójicamente, en que una instrucción virtualmente revolucionaria para nuestros standars gubernamentales ha llegado a todas las áreas ministeriales: por ella se establece que el presupuesto para el ejercicio 1978 deberá realizarse con un cálculo "cero" de déficit. Vale decir, en términos técnicos, que los gastos del Estado deberán afrontarse con recursos tributarios o captados en el mercado de capitales (léase por vía de letras, bonos ajustables, bonos de inversión y desarrollo, etc.) y no con emisión de más moneda.

La inflación de 1976 fue de alrededor del 330 por ciento; la de 1977 rondará el 130 por ciento y, si se cumple una previsión como la señalada, habrá nuevas bases con el fin de reducir mucho más todavía el proceso que destruye el valor de la mondea y subvierte en la práctica otros muchos y diversos valores. Después de todo, como dijo el ingeniero Alsogaray en alguna parte, el 130 por ciento significará la tasa de inflación más elevada en el mundo para este año.

Déficit, inflación, etcétera, son los temas sobre los cuales —obviamente que sumados a la cuestión salarial— está centrada la polémica económica. En cuanto a los dos primeros temas, el gobierno se prepara para afrontarlos resueltamente y poder demostrar nuevos resultados concretos en 1978. De algo estamos todos seguros: o el equipo económico doblega definitivamente a la inflación en 1978 o ésta se impone al equipo económico.

La cuestión salarial es más compleja todavía, porque más allá de las notorias diferencias que existen de provincia a provincia y aun dentro de un mismo Estado, el ministro de Economía presentó a la Junta Militar, en la reunión del martes anterior, una encuesta demostrativa de la amplitud e intensidad de vigencia de una política salarial semiclandestina con índices de distribución mucho más altos que los reflejados por la norma oficial.

Así las cosas, el doctor Martínez de Hoz emprenderá en los próximos días viaje con destino a San Francisco, que será la primera escala de una gira realmente importante que lo llevará, además, a Londres y Francfort. Luego de un retorno a Buenos Aires habrá un nuevo viaje a Europa —en este caso a Suiza— y, por fin, una visita a la China comunista. La estada en Pekín de una misión comercial encabezada por el ministro de Economía puede abrir la posibilidad de comprometer a los chinos en algunas compras de peso en la Argentina, pero también será una permanencia que puede forzar a los soviéticos a un mejor cumplimiento de los acuerdos comerciales en vigor con nuestro país.

CONVENIO DE ELECTRICIDAD CON PARAGUAY

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El gobierno aprobó una adición al contrato de energía eléctrica celebrado entre la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) de Paraguay y Electricidad de Misiones S.A. (EMSA) de la Argentina.

Por decreto 2.599 se aprobó el texto de la adición a suscribir entre ambas empresas, referida al abastecimiento de energía eléctrica a la ciudad paraguaya de Asunción, que será efectuado mediante la interconexión del dique Posadas-Encarnación que otorga a ANDE derecho de paso por las redes de la empresa argentina.

Se consigna en la medida aprobada que las potencias correspondientes serán estipuladas oportunamente, facturándose a la tarifa de 31 dólares por KW y por año.

Se excluye el horario comprendido entre las 18 y las 22, horario del Paraguay, en que la empresa de esa país podrá disponer de la potencia hidráulica residual resultante para el abastecimiento de la zona Encarnación a través de las instalaciones de EMSA, facturándose dicho derecho de paso a razón de 0,003216 dólares por K.W.H.

Alemania...

Viene de pág. 1a.

y apuntó que "ahora estamos preparando las condiciones para que la economía se desarrolle en forma normal una vez que eliminemos la inflación".

El ministro de Economía abogó más adelante por la intensificación del comercio entre la Argentina y Alemania occidental, especialmente por el incremento de las importaciones nacionales para lo que exhortó a los industriales a "realizar un mejor aprovechamiento del sistema de preferencias arancelarias generalizado, instaurado por la Comunidad Europea".

Por último destacó como "un hecho muy importante la colocación de bonos externos que la Argentina realizará en Europa por intermedio de Deutche Bank, retornando así a ese mercado" y consideró que esa circunstancia "pone de relieve la renovada confianza que los círculos económicos europeos han fundado en el proceso económico argentino".

Agregó que en la misma tesitura se puede ubicar la próxima medida que adoptará el Fondo Monetario Internacional, al volver a utilizar la moneda [illegible] en [illegible] operaciones de crédito.

La gira del ministro Dr. Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, se referirá esta tarde en conferencia de prensa a la gira que iniciará esta semana por San Francisco, Londres y Francfort.

La reunión de prensa se efectuará a las 16.30, en el Salón de Acuerdos, 5to. piso del Palacio de Hacienda.

Reforman un artículo del Código Penal

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Poder Ejecutivo estableció que quienes atenten contra persona policial o penitenciario —tanto nacional como provincial— serán pasibles de las mismas penas fijadas para quienes atenten contra efectivos de las fuerzas armadas o de seguridad, al modificar el artículo 225 del Código Penal.

La innovación fue conocida anoche por medio de la ley 21.634 que establece en su nueva redacción que "el que atentare con armas contra un buque, aeronave, cuartel o establecimiento militar, o de las fuerzas de seguridad, policiales o penitenciarias, o sus vehículos, o sus puestos de guardia, o su personal, será reprimido con cinco a quince años de reclusión o prisión.

"Si resultare la muerte o lesiones gravísimas para alguna persona, será reprimido con pena de muerte o reclusión perpetua.

"Si resultaren lesiones de las previstas en el artículo 90, la pena será de diez a veinticinco años de reclusión o prisión".

Denuncias a magistrados en Misiones

El tribunal de enjuiciamiento

POSADAS, 7 (Télam). — Realizó su primera sesión el tribunal de enjuiciamiento para magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la provincia, con [illegible] la denuncia formulada por el Sr. Emundo César Yergos, quien invoca la "falta de los [illegible] correspondientes a su cargo".

El caso se inició [illegible] el Superior Tribunal de Justicia de Misiones denegó un pedido de enjuiciamiento solicitado por el Sr. Yergos contra el juez, Dr. Miguel Hugo González, y del fiscal, Dr. Luis Eduardo Ochoa, quienes actuaron en la denuncia formulada por Yergos contra un oftalmólogo local.

El médico, Carlos Alberto Boldú, atendió al hijo de Yergos, de 5 años de edad, quien en un accidente se lesionó el ojo izquierdo. A causa de un proceso infeccioso posterior a la intervención del Dr. Boldú, el niño perdió ese ojo y su padre responsabilizó a Boldú por "diagnóstico erróneo".

El juez González y el fiscal Ochoa, estimando que no había mérito para el juzgamiento de Boldú, dictaron su sobreseimiento provisional que luego fue confirmado por la Cámara de Apelaciones. El Superior Tribunal de Justicia rechazó la demanda contra el juez y el fiscal, optando entonces Yergos por pedir la formación de un "jury" de enjuiciamiento.

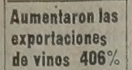
El [illegible] se produjo en el mes de febrero de 1976, llegando ahora la formación del "jury" que deberá decidir si la denuncia es admisible, o si puede ser definida como "arbitraria o maliciosa" o no se funda en hechos previstos en la Constitución.

En su primer día de sesiones el "jury" [illegible] presidente al Dr. Jaime Prats Cardona y secretario al Dr. Hugo Oscar la Barba.

El Dr. Prats Cardona es ex vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la capital federal, al igual que los miembros del "jury" [illegible] Fernández Alonso y [illegible] Romero Victorica.

El tribunal se [illegible] con los abogados [illegible] Marco Aurelio Alberto Lampugnani y Humberto Hugo Schiavoni. Procurador general (fiscal) es el Dr. Jorge Raúl González Novillo, ex vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la capital federal.

El tribunal pasó a cuarto intermedio hasta que su presidente lo convoque.



Dimisiones en el Correo en Rosario

ROSARIO, 7. — A las dificultades que se han venido suscitando en los servicios de distribución de correspondencia, con motivo de la renuncia de quienes se desempeñan como carteros, en un número no determinado en el Distrito Nº 1 de la Empresa Nacional de Teleco- [illegible] suma ahora la dimisión de los Dres. Carrasco Melchor y Tozzini, quienes ejercían en el servicio médico de dicha dependencia nacional.

De esta manera queda resentido el plantel con que se contaba para el desempeño en esas funciones.

La motivación sería, a estar a información extraoficial, los bajos sueldos que se perciben.

Nueva tarifa en peluquerías

ROSARIO, 7. — Una nueva tarifa regirá para los cortes de cabello y servicio de peluquería en esta ciudad.

Desde ayer en la rama masculina el corte de cabello se cobrará $ 500; el corte de cabello modelado a tijera, se dejó con precio liberado y en lo que respecta al corte modelado a navaja también tiene la misma modalidad, es decir quedó liberado. La afeitada se cobrará $ 400.

En la rama femenina, el corte de melena se ha fijado en $ 500; el peinado, cabello corto, $ 500, y el lavado de cabeza, $ 500.

Aumentaron las exportaciones de vinos 406%

NEUQUEN, 7 (Télam). — El interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, coronel (RE) Juan Esteban Vacca, declaró que en el primer semestre del corriente año las exportaciones de vino se incrementaron un 406 por ciento con respecto a igual período de 1976.

Tras entrevistar al gobernador, general (R E) José Andrés Martínez Waldner, señaló su optimismo en lo referido a la colocación de vinos argentinos en el exterior. Agregó que se vende el producto a muchos países, inclusive a los que son productores y a otros que los reexportan.

Proponen un estudio de la contaminación

Comprenderá las aguas del Plata y del Paraná hasta la ciudad de Santa Fe. Otros detalles

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Un estudio integral sobre la contaminación de las aguas del río de la Plata y sus afluentes, que podría abarcar también las del Paraná hasta la ciudad de Santa Fe, ofreció elaborar una empresa estatal especializada de la República Federal de Alemania.

La propuesta quedó radicada en la subsecretaría de Recursos Hídricos, a través del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas. Sus titulares, los ingenieros Urbano Jáuregui y Roberto L. Casañas, respectivamente, mantuvieron una entrevista con técnicos de la empresa del grupo estatal Salzgitter, denominada "German Water Engineering G. M. B. H.", especializada en la elaboración y ejecución de proyectos hidráulicos en grandes ríos como los concretados en el Rin y el Támesis.

Informaron voceros de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, a cuya órbita pertenecen aquellos organismos, que el estudio ofrecido, que incluye un trabajo preliminar, podría inscribirse en las cláusulas de un crédito oportunamente otorgado al país por Alemania y aún sin utilizar.

El valor de las investigaciones y la posterior elaboración de estudios y proyectos para enfrentar el problema sería estimado en un costo del orden del los 7 a 9 millones de marcos alemanes.

En el informe preliminar se alude al hecho de que las aguas del Río de la Plata, en la región del Gran Buenos Aires, son las depositarias finales de las aguas residuales, tratadas o no, provenientes del área urbana y establecimientos industriales que vierten sus afluentes en las vías fluviales. Se señala que, en virtud de los caudales, los ríos Reconquista y Riachuelo - Matanza, constituyen la fuente principal de contaminación de las aguas del estuario, originando una grave polución en las playas ubicadas en la margen derecha. También se afirma que no obstante la alta capacidad de dilución y autodepuración del Río de la Plata, se observa frente a las playas situadas en esa misma margen una baja de varios centenares de metros de ancho que tiene una coloración distinta. Esa faja, que presenta una alta contaminación bacteriológica y en la que se aprecia además una fuerte polución por sólidos flotantes y aceites, tiene su origen en el efecto de las resacas que impiden el libre flujo de las materias poluentes hacia el mar, arrojándolas contra las playas.

Así, esa zona no puede ser utilizada para fines recreacionales, como balnearios, deportes acuáticos, pesca, etcétera. Se destaca que en distintas oportunidades y lugares del estuario se ha registrado la mortandad de peces, lo que pone de relieve el carácter alarmante de la contaminación de los ríos Reconquista y Riachuelo-Matanza.

También el informe da cuenta que la calidad de las aguas crudas en Buenos Aires y La Plata es afectada, además, por las descargas de aguas servidas, hecho evidenciado por la presencia de nitrógeno amoniacal, fenoles —con el cloro forman clorofenoles— y otras sustancias que tienen su influencia en el gusto y color del líquido obtenido.

Se reconoce la importancia de las plantas de potabilización y la labor que realizan, señalándose al propio tiempo que es evidente la diversidad de los perjuicios a la salud y a la economía que podrían desprenderse de su insuficiente tratamiento.

En la parte final del informe se menciona la necesidad de adoptar medidas conducentes a deducir la contaminación continuar de las aguas las que deben ser consideradas como prioritarias para descartar el peligro de contaminación del agua potable e iniciar la recuperación de las playas para el uso de la población.

MAÑANA SE REUNIRAN LOS EXPORTADORES

MAR DEL PLATA, 7 (Télam). — El secretario de Comercio Exterior, Dr. Alberto Alfonso Fraguio, presidirá mañana el acto de apertura de la Primera Reunión Nacional de Exportadores, cuyas deliberaciones se cumplirá en el Hotel Provincial de esta ciudad, se informó en el transcurso de una conferencia de prensa.

Estarán presentes el subsecretario de Agricultura, Dr. Jorge H. Zorreguieta; el subsecretario de Pesca, capitán de fragata (RE) Humberto Ghersa; el subsecretario de Desarrollo Industrial, Ing. Lucio R. Ballester; el presidente del Banco Central, Dr. Adolfo Diz; el presidente del Banco de la Nación, Dr. Juan Ocampo; el presidente de ELMA, contralmirante (RE) Pablo Belaustegui; el administrador nacional de Aduanas, contralmirante Juan Carlos Martínez y otros altos funcionarios nacionales y provinciales.

En el acto de apertura —se agregó— harán uso de la palabra el Dr. Fraguio y el ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, Dr. Enrique Salaberren.

Los puntos a tratar, según la agenda ya elaborada, son numerosos, razón por la cual la reunión se habrá de dividir en grupos de trabajo, los cuales analizarán los distintos temas previstos en el ámbito de la reunión.

Equipos para ferrocarriles

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Ing. Jesús Martínez, en nombre del presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA), general Tomás Caballero, recibió los primeros equipos destinados a los trabajos de electrificación de los ferrocarriles Urquiza y Roca encagados por la empresa a Siam Di Tella Limitada.

La ceremonia se cumplió en la fábrica de Siam Electromecánica en la ciudad de San Justo, a unos 25 kilómetros al oeste de esta capital.

La ceremonia, donde se exhibieron los primeros equipos de tracción generadores y zapatas colectoras del tercer riel que serán entregados por Siam a EFA, también contó con la presencia del director de Fabricaciones Militares, general Diego Urricarriet, y el delegado interventor en Siam, comodoro Antonio B. Martell.

En la oportunidad el comodoro Martell hizo resaltar la importancia de la fabricación de esos elementos por la industria argentina y, posteriormente, se realizó una recorrida explicada por las instalaciones de Siam Electromecánica, la que estuvo a cargo del director de la planta, ingeniero Carlos Pinero Lotta.

Los equipos para tracción eléctrica comenzaron a ser fabricados por Siam Di Tella en 1962 y, desde entonces, junto con los equipos de frenos para vagones ferroviarios, cubrieron todas las necesidades de Ferrocarriles Argentinos.

Asimismo, los sistemas de freno de aire comprimido para vagones fueron adoptados como norma standard, por sugerencia de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, en todo el hemisferio sur.

Fueron excluídas 47 empresas del control de precios

BUENOS AIRES 7 (Télam). — Cuarenta y siete empresas más fueron excluídas del régimen de precios que establece la obligación de comunicar a la Secretaría de Comercio los aumentos de precios de sus productos.

Así lo dispuso esa secretaría de Estado mediante la resolución No. 238. Por otras tres resoluciones, números 235, 236 y 237, se liberó del cumplimiento de las normas sobre precios a una amplia lista de productos de distintos rubros.

En todos los casos las medidas comenzaron a regir hoy.

La sobretasa del vino rebajaron

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Desde el 1º de enero del corriente año será del dos por ciento la sobretasa al vino establecida en la ley de impuestos internos, según un decreto del Poder Ejecutivo nacional.

Dicha sobretasa, que anteriormente era del 3 por ciento, constituye el principal ingreso del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

El decreto, que lleva el número 2398 y que tiene fecha 2 del actual, faculta a la Dirección General Impositiva para que establezca la forma y plazo, a fin de que los responsables regularicen sus obligaciones fiscales con relación a la sobretasa establecida.

La Corte Suprema de la Nación nombró un conjuez santafesino

BUENOS AIRES, 7. — Por Acordada 17/77, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, designó conjuez, por el período que vence el 31 de julio de 1978, al abogado santafesino Francisco Magin Ferrer, quien, tras cumplir una larga carrera en la magistratura, se halla en situación de retiro, habiendo presidido en su momento, el Poder Judicial de su provincia.

Ha renunciado el Dr. Alejandro Caride

BUENOS AIRES 7 (NA) — El Dr. Alejandro R. Caride renunció al cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia con fecha 31 de agosto último, según pudo saberse hoy. La dimisión está fundada en razones de salud.

De recordarse que el 29 de mayo pasado, mientras el Dr. Caride viajaba en un automóvil con su esposa y un hijo menor, sufrió un grave accidente en el que recibió heridas de consideración al igual que su mujer y leves el menor.





EL LITORAL
Santa Fe, miércoles 7 de setiembre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobé Caputto

MUESTRA DE POTENCIA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL

Cabañeros, productores, comerciantes e industriales han concurrido por última vez, en lo que atañe al escenario, a las viejas instalaciones de la Sociedad Rural para mostrar a la ciudad el progreso alcanzado por nuestro campo y por nuestra industria, no obstante los riesgos de una actividad sujeta a contingencias y que, por otra parte, como las restantes sufre el impacto de una inflación en la que mucho tiene que ver el gasto público, el déficit de las empresas estatales.

La realización de la 71ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio es el exponente de hombres empeñados en que el desarrollo del país sea una realidad, esfuerzo que demuestran los incrementos registrados en la producción de trigo, lino, sorgo granífero, algodón y soja, por citar algunos ejemplos, todo dentro de un ordenamiento estimulante que advino con el cambio operado en materia de política agropecuaria. En este sentido las palabras pronunciadas por el titular de Agricultura de la provincia con respecto al programa elaborado para consolidar y aumentar los resultados que se han logrado son auspiciosas. Resolver los problemas que coartan una mayor amplitud productiva, como ocurre con las tierras que se inundan; la puesta al día de la legislación agraria provincial y otros asuntos de trascendencia —erosión, agotamiento de suelos, uso del agua, etcétera—, que requieren una acción persistente y coordinada apoyada en la moderna tecnología, constituyen un desafío que es preciso enfrentar para insertarnos con preponderancia en el cuadro de grandes realizaciones que reclama la República. Precisamente su representante conspicuo en el ramo agrícola-ganadero nacional ha puntualizado la gravitación que para la región tiene la modificación que se ha proyectado con respecto a la ley de granos, eliminando un régimen imperante desde 1944 que, dijo, ha originado la pobre capacidad de almacenamiento actual.

La implantación de tarifas libres, como se ha anunciado, que promueva el interés de la empresa foránea y el de la nativa; la construcción de silos para aumentar la capacidad de almacenamiento —ya existen empresas dispuestas a coadyuvar con tal propósito y hasta se han dado cifras que alcanzan a las dos mil toneladas—; las reformas indispensables a un régimen impositivo que consulte las necesidades del productor agropecuario, y en definitiva, la adopción de arbitrios que fomenten las actividades del sector ya mencionado redundarán en beneficio colectivo y permitirán mejorar nuestra posición en los mercados internacionales.

Disponemos de excelentes carnes y granos; de tierras ubérrimas que no han sido explotadas en toda su extensión. La muestra rural santafesina es una ventana a un mundo vital en el que se movilizan factores que pueden impulsar decididamente nuestra evolución económica.

Asamblea nacional de bibliotecas

Para informar sobre la realización de la 3a. Asamblea Nacional de Bibliotecas Populares organizada por la federación tucumana que nuclea a estos organismos en esa provincia y auspiciada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, nos visitó el señor Oscar M. Oliva, presidente de la Federación de Bibliotecas Populares de nuestra provincia, con sede en Rosario.

El señor Oliva expresó que en dicha asamblea, que tendrá lugar los días 10 y 11 de setiembre en Tucumán, estarán representadas todas las federaciones provinciales del país, y que en tal oportunidad se procederá a constituir la Confederación Argentina de Bibliotecas.

Con la formación de tal institución, agrega nuestro visitante, las bibliotecas dispondrán del organismo que les permitirá encarar paulatinamente y a nivel nacional los problemas que afectan la marcha de cada una de ellas. Añade que es obvio destacar la importancia de éstas en el desarrollo de la cultura y como auxiliares de la acción que despliegan las escuelas.

Política de apoyo

Enfatiza el presidente de la federación santafesina que las mil quinientas bibliotecas que con meritorio esfuerzo realizan su labor a lo largo y a lo ancho del país reclaman en forma impostergable la instrumentación de una política de apoyo a esa tarea que, seguramente, podrá lograrse con la colaboración del Estado en una exigencia que es prioritaria al actualizar el material que deben ofrecer a la población. Esto para lograr una real capacitación del hombre argentino.

Finalmente, y con respecto a la acción que cumple el organismo que preside, integrado hasta la fecha por alrededor de cincuenta instituciones, corresponde la incorporación del resto de las bibliotecas provinciales a efectos de que la entidad tenga el aval y el respaldo de todas. A través de esta unión se favorecerá la acción que aquélla en pro de los intereses de todas las entidades de tal naturaleza. Señala, además, en relación a las actividades que se cumplen en Rosario, aun con la estrechez que el material permite, el servicio que se presta a los estudiantes. Asimismo puntualiza que la biblioteca incursiona no sólo en cuestiones bibliográficas sino que no escapa a su realización la organización de actos culturales como exposiciones pictóricas, reuniones musicales y divulgación literaria que atañe a la capacitación general.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20. Muestra de tapices de Amelil Cravero de Bouquet.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Exposición de pasteles de Jorge Planas Viader. Auspicia: Caja de Créditos Garay. El martes, a las 20, apertura de una exposición de obras de Carlos Andrés Sánchez.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Muestra de cerámicas de Juan Lazzarini y otra de Eva Perman. Auspicia: Caja de Créditos Garay.

Centro Ingeniería, Bv. Gálvez 3129. — Muestra conjunta de cobres de Felipe Almada, témperas de Carlos Castellán y óleos de Juan C. Migliaracca.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de propiedad del establecimiento.

Galería Pinasert, San Martín 2385. — Muestra de óleos de Fernando Cochet.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Segunda Exposición de Libros para Niños. — Mañana, a las 9.30: Teatro de Títeres municipal; 10, audiovisual; 16, cine; 17, presencia del escritor Fernando Ricci; 17, charla de Ma. Locati sobre: "Literatura infantil y poesía"; 9.30 y 16, ruedas narrativas.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos "Tendencias actuales de la arquitectura francesa". Horario: de 17.30 a 19.30, de lunes a viernes.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2661. — Muestra de témperas de Mario Gargatagli. En la planta alta exposición de obras de traslado de la Galería Privada de Arte. Horario: de 7.15 a 12.15. El 10, a las 19, apertura de una muestra con obras de Oscar Esteban Luna. Organiza: galería Pinasert.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3415. — Muestra de obras de pintores argentinos: Gustavo Cochet, Planas Casas, Caneri, Larrañaga, Grela, Supisiche, etcétera. Desde las 18. Hasta el 20.

Dirección General de Turismo, San Martín 1347. — Muestra de artesanos de Santa Fe. Horario: de 17 a 20. Hasta el 10 de setiembre.

CONCIERTOS

Coro Universitario Independiente. — Esta noche, a las 21, presentación en Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El sábado, a las 13.30 y 0.30: "La noche americana" de Truffaut. El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 18.45: "Querida Luisa", de Philippe de Broca con Jeanne Moreau. Con debate.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — El 11, a las 19.30: "Un oficial de policía sin importancia", de Jean Larriaga, con Robert Hossein. En colores. Además, cortometraje: "Homenaje a Rodin", en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Prohibida para menores de 18 años.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30 en el Chaplin: "La leyenda de Lilian Clara", de Robert Aldrich.

CURSILLOS

Literatura folklórica de Santa Fe. — Mañana a las 19, en el Centro Español, a cargo de Jorge Alberto Hernández. Organiza: Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal.

CONFERENCIAS

Mario Pinto O. P. — El 9 a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "La teoría del conocimiento". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

José C. Artoni. — El viernes, a las 19, en la escuela Dante Alighieri, sobre: "El renacimiento italiano". Auspicia la Asociación de Amigos del establecimiento. Ciclo: "Arquitectura italiana".

Notoria indignación

La gente de todas las latitudes está habituada a las nuevas que espantan por su monstruosidad criminal. Los superlativos adelantos en las comunicaciones han facilitado la expansión y el conocimiento de los hechos de una y otra clase, y entre ellos, como no puede ser de otro modo, las noticias que demuestran cuán torva es frecuentemente el alma del ser que se considera el ápice de la creación. No obstante la ventura que provee su creadora inteligencia, ¡cuántas atrocidades de su obrar!... Ambivalente en la aptitud y en la habilidad para bondades y perversidades que se posesionan del mundo en sus exteriorizaciones de proyección general, y otras asimismo inmediatas únicamente. Pero cada vez que hechos infames e inauditos ocurren, de manera inmediata a nosotros, es decir, entre nosotros prácticamente, en el país en el que vivimos, la indignación se asienta en el sentimiento de la colectividad nacional directamente afectada y en conjunto nos sentimos conmovidos. Nuestra inteligencia no llega a comprender que haya tanta perfidia y denigración en congéneres que poseen posibilidades naturales de juzgar y de dolerse. Nos domina, entonces, lo incomprensible, sin saber cómo abroquelarnos contra malignidades y depravaciones. Así lo que nos toca de cerca y subleva nuestro espíritu, clama contra los desbordes de alevosía y perfidia, y nos sentimos impotentes y frustrados al no alcanzar un modo de desagravio o de reparo contra las injurias criminales.

Así, el caso atroz del niño David Kraiselburd, asesinado en La Plata, según ha sido difundido, ha dejado pasmada y en suspenso a la gente, que aguarda una disposición clara de los magistrados que, para mejor proveer, han de considerar este pavoroso delito que repugna y llena de dolor a la población en general.

Aportes para la Asociación Mutual Ruralista

La Asociación Mutual Ruralista (AMUR) reiteró que desde el 1o. del corriente mes está en vigencia la nueva escala de aportes mensuales para sus afiliados.

Por otra parte, se anunció que visitaron la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste directivos de las Asociaciones Rurales del Chaco y Formosa, quienes se interesaron sobre el funcionamiento de la mencionada mutual.

El Ruralista

Ha sido editado el número cuatro de "El Ruralista" periódico que CARCLO que contiene material referido a la marcha de la entidad y sus asociados adheridos.

La provincia firmó un convenio para la extensión agropecuaria



Momento en que se firma el convenio entre la provincia y la Fundación para la Extensión Agropecuaria

En el despacho gubernamental se firmó el convenio suscripto entre el P. E. de la provincia y la Fundación para la Extensión Agropecuaria (FUNDEA), que fue refrendado por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, y el presidente de la institución, doctor Valentín Carro Alvarez.

Se encontraban presentes también los ministros de Educación y Cultura y de Agricultura y Ganadería, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo e Ing. Agr. Alberto Juan Renard, y los subsecretarios de Educación, Sr. Virgilio Cordero, y de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi, como así también, por la Fundación, el Dr. Marcelo Louton, Sr. Alberto Morabito, Ing. Carlos Amadeo; Sr. Pedro Bravo, de la firma AGROMAX S.A.; Ing. Carlos Mayer, de Colombo y Gagliano S. A.; ingeniero Francisco Mancusso, de Continental S. A.; ingeniero Carlos Prinster, de Fiat Concord S.A.I.C.F.; Sr. Antonio Flores Pirán, de Meriel S. A.; señor Hernán Murphy, de Quélac S. A., y Sr. Emilio Guillin, de Santa Rosa Estancias S. A., empresas éstas integrantes de FUNDEA.

El convenio

En el artículo 1º se indica que se acuerda celebrar el convenio para desarrollar acciones de extensión agropecuaria en el ámbito de la provincia, comprometiéndose la Fundación a colaborar en los planes que en tal sentido encare el gobierno a través de la financiación total o parcial de los mismos y/o los apoyos materiales de los que pudiera disponer. Para su cumplimiento se presentarán a la Fundación los planes de extensión, los que serán analizados conjuntamente con representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, determinándose los aspectos que recibirán el apoyo de FUNDEA y el carácter de éste.

Asimismo se establece que el gobierno organizará anualmente a través del Ministerio de Educación y Cultura, un concurso de monografía para alumnos de 7º grado de las escuelas primarias, tanto oficiales como privadas, que funcionen en el territorio provincial, sobre temas de extensión agropecuaria, quedando especificado que la Fundación apoyará los certámenes retribuyendo la participación escolar mediante premios que se instituirán para los alumnos participantes, las escuelas y las asociaciones cooperadoras correspondientes.

El convenio tendrá una vigencia de tres años a partir de la fecha, pudiendo prorrogarse por un periodo de dos años con acuerdo de partes.

Palabras del gobernador

Una vez firmado el acuerdo, el vicealmirante Desimoni expresó su satisfacción, indicando que constituía un ejemplo de lo que se puede hacer cuando el gobierno y la actividad privada buscan trabajar conjuntamente por el bien del país.

Agradeció la iniciativa de la Fundación, "a la que acogimos con todo cariño", dijo.

Por su parte, el ministro de Educación, capitán de navío Pérez Cobo, consignó que el convenio firmado podía dar lugar a futuros acuerdos de colaboración en otras áreas, tales como el caso de apoyo a las escuelas agrotécnicas, a las que tiene intención el gobierno de revitalizar, proveyéndolas de equipos y terrenos para hacer sus prácticas.

Asimismo, los integrantes de la Fundación expresaron también su beneplácito, puntualizando que era la primera provincia con la que se firmaba este tipo de acuerdo, destacando a la vez la celeridad con que se habían llevado a cabo las gestiones pertinentes. Además impusieron al gobernador sobre los proyectos de extensión agropecuaria que tiene la entidad, tales como, por ejemplo, la realización de reuniones con productores y cursos para profesionales y programas de televisión.

Conferencia de prensa

De inmediato se formalizó una conferencia de prensa, donde las autoridades de FUNDEA dieron una amplia información sobre los objetivos que persigue la nueva entidad, cuya fundación se concretó el 9 de julio último.

Inició la exposición el presidente de FUNDEA, doctor Valentín Carro Alvarez, quien puntualizó que la institución nació ante la necesidad de llenar un vacío existente en nuestro país, en materia de ilustración e información sobre las mejoras técnicas de producción, a todos los niveles y en todas las áreas. Apuntó que la Fundación inició su quehacer con un capital de 500 millones, además de los aportes que proseguirán haciendo las empresas que están aunadas en esta tarea, que es un verdadero aporte a la comunidad.

Por su parte, el ingeniero Carlos Amadeo se refirió a la importancia que tiene que los productores reciban información sobre el avance de la tecnología, cubriendo un vacío existente en el país entre ellos y los técnicos y profesionales, indicando que es conveniente el uso de un idioma común que salve las dificultades de transmitir conocimientos en la materia.

Mensaje tecnológico

Ante una consulta, el ingeniero Renard acotó que el mensaje tecnológico debe ser expresado al campo con sencillez y precisión y uniformidad; tres características que si no se presentan, hacen que el mensaje no llegue.

"Por eso la importancia de este tipo de coordinación —indicó el ministro de Agricultura— es que el esfuerzo privado y estatal coordinen previamente el tipo de mensajes, de manera que al sector llegue una sola voz materializada en un solo esfuerzo, con la contribución de todos. Vemos con optimismo este tipo de coordinaciones que demuestran la existencia de una nueva mentalidad, más importante de lo que se puede visualizar.

Reunión de técnicos

Nuevamente habló el ingeniero Amadeo para informar que desde el 24 de este mes tendrá lugar en San Francisco (Córdoba) una reunión, con la asistencia de varios técnicos extranjeros y doce especialistas de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba. Indicó después que en breve se firmarán convenios similares con las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos.

Las calles de la ciudad

Salvando errores y omisiones

A lo largo de la serie, se han deslizado errores entre los que hemos registrado algunos por cuenta propia y otros por señalamiento de los lectores. Son los siguientes: 1) la calle Hipólito Yrigoyen corre de este a oeste a la altura del Nº 2900 y no del 3000 como se publicó; 2) con respecto a la calle Hnos. Madeo, el día en que se produjo la revolución de 1933 es el 29 de diciembre y no el 22 como apareció en el diario; 3) cuando se publicó el Pasaje Rodrigo Mosquera, por error, se lo dio como uno de los fundadores de Salta cuando en realidad lo fue de Santa Fe; 4) con relación a la calle Reconquista debemos señalar que no refiere a la ciudad cabecera del departamento Gral. Obligado, sino a la jornada del 10 de agosto de 1806, en que los patriotas recuperaron Buenos Aires, que había sido tomada por los ingleses en la primera invasión.

Por otra parte se nos pregunta con referencia a las calles Larrea y Risso, que no fueron publicadas. Al respecto debemos apuntar que de acuerdo con el nomenclador municipal consultado, esos nombres han sido reemplazados por los de Juan Mantovani y Don Guanella, respectivamente. Sin perjuicio de ello damos a continuación los datos inquiridos:

LARREA, Juan.

Comerciante español nacido en 1782 y muerto en Buenos Aires en 1847. Se estableció a principios del siglo XIX en la ciudad portuaria y luchó contra los ingleses durante las invasiones de 1806-07. Fue uno de los inspiradores del movimiento emancipador y se lo incluyó como vocal en la junta de gobierno, el 25 de mayo de 1810. Fue ministro de Hacienda del Directorio recientemente creado, cayendo en desgracia con la revolución de 1815 en la que se le confiscaron sus bienes y fue desterrado, desapareciendo para siempre del escenario público.

RISSO, Ignacio C.

Nombre impuesto a instancias de familiares por medio de la ordenanza 2.443/27 a la calle 38 sin nombre. El fundamento radica en una urbanización de terrenos pertenecientes a dicha familia.

Asimismo se nos preguntó porqué de los saltos en la numeración de las arterias en el extremo norte de la ciudad. Ello se debe a que seguimos textualmente el nomenclador oficial que adolece de "vacíos" en ese sector en razón de que existen urbanizaciones incompletas y muy nuevas.

Sin datos

Por último debemos indicar que no se ha podido conseguir información sobre los nombres: Benito Marsengo, Antonio Pizzorno, Juan Kock, Pje. Alfonso y Callejón Aguirre.

Iníciase mañana un cursillo

Mañana a las 19, en el Centro Español se iniciará el cursillo "Literatura folklórica de Santa Fe" a cargo de Jorge Alberto Hernández y organizado por la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal.

La primera clase versará sobre "Referencias históricas, Santa Fe como jalón artístico de la región litoral. Folklore literario y literatura folklórica".

Las inscripciones se reciben en cortada Falucho 2450 sede de la biblioteca citada.

Una entidad alude a la higiene de nuestra capital

La Comisión pro Defensa del Medio Ambiente Humano ha difundido un comentario en el que se refiere a un tema de gran actualidad, ampliamente debatido en nuestro medio, aportando distintos elementos de juicio. Se alude a la higiene de la ciudad.

Expresa que el calificativo de "Ciudad Cordial", como se la ha denominado a Santa Fe, no sólo se gana con el alto grado de amabilidad que se dispensa al turista, sino que es la propia ciudad, en su aspecto físico, la que debe determinar en su primera impresión, el toque grato, acogedor, alegre, que el orden y la higiene producen en el visitante.

A renglón seguido dice que es normal ya la presencia de basura en las calles, aceras, avenidas, baldíos y aún en plazas y paseos públicos. O el amontonamiento de bolsas de residuos domiciliarios en determinadas horas y calles de la ciudad.

Afirma que muchas veces la crónica periodística ha recogido el clamor del vecindario por la invasión de ratas, insectos y toda clase de alimañas que ponen en peligro no sólo la salud sino que contribuyen a afear el lugar y sufrir los destrozos y deterioros que producen en sus viviendas y pertenencias.

Señala luego: "Lo que no dice a veces la crónica es que son ellos mismos —los que se quejan— lo que gestan este azote. Porque al sacar las bolsas de residuos fuera de los horarios permitidos o descartarla en baldíos o en otros lugares, con ello están contribuyendo a crear un foco séptico y mal oliente, para refugio, alimento y proliferación de toda clase de bichos.

"Qué decir de las reparticiones del Estado que deben abrir en calzadas o veredas, zanjas o pozos para reparar o ampliar instalaciones, quedando por días y días montones de tierra, fácilmente dispersables, por el viento o por el movimiento del aire que producen los vehículos al circular o que arrastran pegados a sus neumáticos.

"Por meses queda el pavimento sin reparar y los escombros o adoquines sueltos, provocando más de un accidente. El señalamiento no es siempre el apropiado, máxime de noche, por que son muy pocas las que cumplen el reglamento municipal que exige el señalamiento luminoso nocturno.

En cuanto a los constructores, expresa que también contribuyen cuando descargan materiales en la calle que no son prontamente ingresados en las obras y permanecen sin ningún tipo de señalamiento durante días en la vía pública: tierra, piedra, arena, escombro, mezcla, inclusive muchas veces maquinaria pesada, andamios y elevadores, añadiendo al uso indebido de la vía pública un elemento de perturbación y potencialmente generador de accidentes, entorpeciendo más aún el tránsito.

Se refiere a quienes arrojan aguas cloacales a la vía pública: hay calzadas que mantienen el "entintado" provocado por el escurrimiento y decantación de esas aguas negras".

Finalmente aboga por la educación en la materia, para que no haya desaprensión y desconsideración, para que no se arrojen a la calle papeles, cigarrillos, residuos y todo lo que contribuye a ensuciar a la ciudad.

Conferencia de Mario Pinto O.P.

El viernes próximo, a las 19.30, en 9 de Julio 1491, el R. P. Mario Pinto O.P. pronunciará una conferencia sobre "La teoría del conocimiento".

El acto, con entrada libre, ha sido organizado por el Centro de Estudios San Jerónimo.

En la Sociedad Rural las ventas superaron 30 millones de pesos

Si bien a mediodía de hoy no se tenía el cómputo definitivo de todas las ventas correspondientes a la sección Ganadería de la 71a. Exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe, se manifestó oficialmente que se habían superado los $ 30.000.000, o sea 3.000 millones de pesos moneda nacional.

El Canal de Panamá "Puente del mundo"

Prof. Mario A. Laguzza

La historia del Canal de Panamá, es un episodio importante en la trayectoria del mundo moderno a través de los últimos cuatro siglos y medio. Se opina que Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del océano Pacífico, fue el primero en concebir la idea de unir los dos océanos por medio de un canal artificial. Carlos V de España fue el primer monarca en comprender el significado de un canal entre el Atlántico y el Pacífico. Inició las primeras investigaciones en 1523 y en 1534 ordenó al entonces gobernador de Panamá que llevase a cabo un estudio de la ruta a lo largo de los ríos Chagres y Grande, curso que en términos generales sigue el actual Canal de Panamá.

Desde aquella época hasta el 4 de mayo de 1904, fecha en que los Estados Unidos se hicieron cargo de la construcción del canal, luego de haberlo iniciado Francia, las principales naciones marítimas del mundo se habían ocupado con seriedad en el proyecto afanosamente recomendado por geógrafos y navegantes.

Al cabo de 10 años de lucha tesonera, la monumental obra fue inaugurada el 15 de agosto de 1914 a un costo de 380 millones de dólares.

Situado aproximadamente a 9 grados de latitud norte del Ecuador, próxima al centro geográfico del Hemisferio Occidental, la vía interoceánica es un estrecho artificial que une los océanos Atlántico y Pacífico. El canal sirve de puente monumental sobre las Américas continentales, para el traslado de los buques de un océano a otro. En el apogeo de las obras de excavación, el número de trabajadores era de 40.000 hombres dedicados a la construcción que con asombro contemplaba un mundo que por espacio de siglos había esperado ver realizado ese sueño.

El Canal de Panamá es de gran provecho internacional y buques de todas las naciones marítimas del mundo utilizan esa vía interoceánica. El eficiente funcionamiento cotidiano del canal durante más de sesenta años, proporciona al comercio mundial un poderoso eslabón y por su ubicación geográfica, esta vía marítima ha sido y sigue siendo de singular importancia en el desarrollo económico del continente americano.

El comercio del mundo pasa cada año por las compuertas del canal. En los últimos años han pasado los grandes barcos a razón de uno por hora, día y noche. En su mayoría son buques mercantes cuyos cargamentos son tan diversos como lo son las necesidades humanas. Ese inmenso volumen de carga y el apreciable ahorro que representa para navieros y consumidores su rápido transporte por el canal, puede ser calculado en miles de millones de dólares. El alto costo que se paga en concepto de peaje, es compensado por el ahorro de varios miles de dólares, al acortar el trayecto en cerca de 11.000 kilómetros, lo que significan más de 15 días de navegación.

Principales características

El Canal de Panamá tiene una longitud de 81 kilómetros y una anchura que oscila entre 91 y 300 metros. La vía canalera se extiende de noroeste a sureste. La duración de la travesía es de unas 8 horas. Durante el recorrido se puede apreciar el funcionamiento de una de las maravillas modernas del mundo. Las características principales son los dos puertos terminales, los estrechos a nivel del mar en ambos extremos del canal, los tres juegos de esclusas gemelas, mediante las cuales se elevan o bajan las embarcaciones (28 metros); el lago Gatún sobre el cual se hace la mitad del trayecto y el corte Gaillard, zanja donde se hizo la mayor parte de la excavación. Este corte tiene cerca de 13 kilómetros de extensión, casi todo de roca pura; en este sector es donde ocurrieron derrumbes durante la construcción y aun poco después de inaugurado el canal. Los barcos entran al corte donde desemboca el río Chagres en Gamboa. Más que cualquier otra sección, el corte Gaillard da la impresión de ser una imponente zanja. A continuación los buques entran a las esclusas de Pedro Miguel, situadas en el extremo meridional del corte Gaillard. Aquí las embarcaciones descienden 10 metros al lago Miraflores, una pequeña extensión artificial de agua de 1.800 metros de ancho, que separa los dos juegos de esclusas en el sector Pacífico. Luego se desciende de nuevo por las esclusas de Miraflores, los últimos dos peldaños que lo ponen a nivel del mar en el Pacífico.

Las compuertas de las esclusas de Miraflores del lado del mar, son las de mayor elevación en todo el sistema, debido a las altas mareas que se registran en el Pacífico. Las mencionadas compuertas tienen una altura de 27 metros y cada hoja pesa 730 toneladas.

Tanto en el funcionamiento del canal como en la travesía de los barcos por sus aguas, existe una notable coordinación entre el personal. Las operaciones se caracterizan por su precisión y minuciosa organización previa.

La misión fundamental del canal de Panamá, es la de dar paso a las naves de un océano al otro, con la mayor rapidez y seguridad.

Formularios para viviendas serán entregados

Adjudicatarios del plan de viviendas del Barrio "Pascual Echagüe" han sido convocados a los efectos de retirar las instrucciones iniciales a los fines de participar en el sorteo de las unidades habitacionales a construirse en Guadalupe.

Dicha reglamentación estará disponible a partir del sábado próximo desde las 8 en la sede de calle San Martín 1977, donde funciona la Cooperativa Bancaria de Vivienda y Consumo, Barrio Echagüe o en los locales sede de grupos de adjudicatarios.

Destaca la información que se entregará la circular por riguroso orden de llegada y únicamente al titular. Se atenderá también la próxima semana de 8 a 12 y de 16 a 20.